



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

2021-2024

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N.º 034-2023-CDR-V-P/D

Piura, 11 de mayo del 2023



Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fátima Rosalía Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II



VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Regional V Piura del Colegio de Psicólogos del Perú, celebrada el día 10 de mayo del 2023, se reunieron para tratar como punto de agenda entre otros, **la aprobación y realización del CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS** el mismo que será sustentado y estará a cargo de la oficina de Formación y Actualización Profesional del CDRV Piura.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N.º 23019 del 30 de abril de 1980, modificado por Ley N.º 30702 de fecha 19 de diciembre de 2017 y publicada el 21 del mismo mes y año, se creó el Colegio de Psicólogos del Perú como entidad autónoma con personería jurídica de derecho público interno, con carácter representativo de la profesión de psicólogo a nivel nacional.

Que, el Consejo Directivo Nacional ejerce las máximas atribuciones de representación y de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme se encuentra establecido en la Ley N.º 30702. Que, el Art. 10º Inc. b) y el Inc. l) de la Ley antes descrita, ha dejado establecido que, son funciones y atribuciones del Consejo Directivo Nacional la de DIRIGIR la vida institucional de conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, así mismo aprobar las demás disposiciones que rijan la vida institucional del Colegio, en las que se encuentran las decisiones institucionales que sean dispuestas por acto resolutivo;

Que, el Art. 11º de la antes citada Ley, señala que los Consejos Directivos Regionales se sujetan a las disposiciones establecidas por el Estatuto, y por las NORMAS que dicte el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL.

Que, mediante Resolución N.º 058-2018-CDN-CPSP, del 20 de marzo de 2018 y su modificatoria aprobada por Resolución N.º 119-2018-CDN-CPSP del 25 de abril de 2018, se aprobó la adecuación del Estatuto Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme lo dispuso la Disposición Complementaria Transitoria Única de la Ley N.º 30702.

Que, el inc. e) del Artículo Segundo de las Disposiciones Complementarias de EL ESTATUTO, establece que la autoridad del Consejo Directivo Nacional

Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla

Teléfono: 073 - 251124 / 952522089

E-mail: cdrvpiuratumbes@gmail.com



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

2021-2024



Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fatima Rosalia Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II



como órgano de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, se manifiesta a través de Resoluciones, Directivas y Comunicados; Que siendo así, mediante Resolución N° 242-2018-CDN-CPsP, de fecha 01 de octubre de 2018, se aprobó el Reglamento Interno Nacional, en cual establece en su Art. 149° Inc. e) de EL REGLAMENTO INTERNO es función y DEBER de los Consejos Directivos Regionales, cumplir y hacer cumplir EL ESTATUTO y los reglamentos del Colegio de Psicólogos del Perú, así como los ACUERDOS del CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL;

Que, mediante Oficio N.° 004-2023 CPSP-CDRV/OFAP, de fecha 06 de mayo del 2023, la encargada de la oficina de formación y actualización académica Lic. Pierina Paola Becerra Atoche del CDRV Piura, hace llegar al Consejo Directivo el Plan para la realización del CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS para su respectiva aprobación y trámite correspondiente.

Que, en sesión de Consejo Directivo después de haber escuchado y presenciado la presentación del antes citado plan para la realización del **CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS** por parte de la encargada de la oficina De Formación y Actualización Profesional del CDRV Piura, Psicóloga Pierina Becerra Atoche; y después de haber absuelto las preguntas e inquietudes de los miembros del Consejo Directivo del CDR V Piura y previo debate respectivo, se procede a aprobar la realización del del CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS, el mismo que fue presentado por la oficina de Formación y Actualización Profesional del CDR V Piura; cuyo objetivo es brindar conocimientos en la aplicación de los instrumentos psicológicos mencionados y desarrollar conceptos de evaluación psicológica.

Que, de igual manera, se aprobó que el **CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS**, se realizará durante los meses de junio y julio DEL AÑO 2023, en las fechas 11, 18, 25 de junio y 02 de julio, en horarios de domingos de 09:00 a 11:00 horas mediante la modalidad Virtual vía Zoom, con una duración de 08 horas académicas, y que estará a cargo de la Oficina de Formación y Actualización Profesional de CDRV Piura; teniendo como costo de inversión S/ 50.00 (cincuenta con 00/100 soles) para colegiados habilitados, S/ 70.00 (setenta con 00/100 soles) para colegiados no habilitados, S/ 50.00 (cincuenta con 00/100 soles) para estudiantes o egresados y S/ 80.00 (ochenta con 00/100 soles) para público en general; monto que será cancelado en la cuenta corriente del Banco Continental N.° 001-267-000201149366, a nombre del Colegio de Psicólogos del Perú o a la cuenta de ahorros del Banco de Crédito del Perú N° 475 70935298072 a nombre de la Decana Doctora Luz Angélica Atoche Silva y

Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla

Teléfono: 073 - 251124 / 952522089

E-mail: cdrvpiuratumbes@gmail.com



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

2021-2024

la Consejera de Economía Magister Julia Parra Villalonga, ello teniendo en cuenta que este CDR V Piura es quien realiza este curso de especialización.

Que después de culminada la sesión, entre otros puntos;

SE RESUELVE:

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fatima Rosalia Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la realización *del CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS*, el mismo que se realizará en las fechas: fechas 11, 18, 25 de junio del 2023 y 02 de julio del 2023, en horarios de domingos de 09:00 a 11:00 horas mediante la modalidad Virtual vía Zoom

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR, que el costo de inversión *del CURSO DE CAPACITACIÓN: EVALUACIÓN CLINICA EN ADULTOS* será de S/ 50.00 (cincuenta con 00/100 soles) para colegiados habilitados, S/ 70.00 (setenta con 00/100 soles) para colegiados no habilitados, S/ 50.00 (cincuenta con 00/100 soles) para estudiantes o egresados y S/ 80.00 (ochenta con 00/100 soles) para público en general; monto que será cancelado en la cuenta corriente del Banco Continental N.º 001-267-000201149366, a nombre del Colegio de Psicólogos del Perú o a la cuenta de ahorros del Banco de Crédito del Perú N° 475 70935298072 a nombre de la Decana Doctora Luz Angélica Atoche Silva y la Consejera de Economía Magister Julia Parra Villalonga ello teniendo en cuenta que este CDR V Piura es quien realiza este curso de especialización.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución, con conocimiento al Consejo Nacional de nuestro Colegio Profesional

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE




Colegio de Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

Dra. Luz Angélica Atoche Silva
DECANA
C. Ps. P. 8311


Colegio de Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
CONSEJERO SECRETARIO
C. Ps. P. 7661



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Formación y actualización Profesional
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

Piura, 06 de mayo del 2023

OFICIO N. ° 004-2023-CPSP -CDRV/OFAP

DRA. LUZ ANGÉLICA ATOCHE SILVA

Decana
CPSP CDRV- Piura

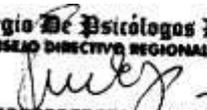
Presente.

ASUNTO: PRESENTO PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSO DE CAPACITACIÓN:
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA EN ADULTOS.

Es grato dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y a la vez presentar para el acto resolutorio, la realización del Curso, de capacitación "EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA EN ADULTOS", el cual tiene como objetivo principal proporcionar a los profesionales una guía de referencia en la que se incluyen las principales pruebas psicológicas que se utilizan en la Evaluación Clínica en adultos.

Sin otro particular nos despedimos de usted, no sin antes reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA
Dra. Fátima Rosalía Espinoza Porras
VOCAL I
C. P. F. 14102



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Formación y actualización Profesional
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"



COLEGIO DE PSICÓLOGOS CDRV - PIURA

Oficina de Formación y Actualización Profesional

CURSO DE CAPACITACIÓN

"EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA EN ADULTOS"

Responsables:

Dra. Fátima Espinoza Porras

Lic. Pierina Paola Becerra Atoche

Piura – Perú

2023



Colegio De Psicólogos Del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Formación y actualización Profesional
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"



CURSO DE CAPACITACIÓN

"EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA EN ADULTOS"

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Denominación:

Curso de capacitación "EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA EN ADULTOS".

1.2 Área Responsable:

Oficina de Formación y actualización Profesional

1.3 Organizadores:

Dra. Luz Angélica Atoche Silva

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos

Mg. Julia Parra Villalonga

Dra. Fátima Espinoza Porras

Mg. Hans Castillo Urquiza

1.4 Facilitador:

1 Facilitador

1.5 Público objetivo:

Estudiantes y egresados de la carrera de Psicología
Profesional Psicólogos colegiados del CPsP CDRV- Piura

1.6 Modalidad:

Virtual

1.7 Fechas:

- Domingo 11 de junio
- Domingo 18 de junio
- Domingo 25 de junio
- Domingo 2 de julio

1.8 Horarios:

Mañana: 9:00 am a 11:00 am

1.9 Inscripción:

A través de un Link de inscripción, el mismo que estará a disposición de los psicólogos en la PÁGINA WEB, FAN PAGE y/o Emails.



Colegio De Psicólogos Del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Formación y actualización académica
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"



II. JUSTIFICACIÓN:

Basándonos en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo del Consejo Directivo Regional V – Piura, "Unidos por la Psicología" en el que se busca lograr posicionar la Psicología en la región y, por ende, la importancia del papel del Psicólogo en la sociedad.

En la actualidad, los problemas psicológicos siguen teniendo un anclaje en los cambios sociales. Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, los cambios parentales, la sociedad de consumo, la sensación de que todo es efímero, entre otras, la psicología se sostiene y se actualiza para continuar con su labor: ayudar a la persona a afrontar los diversos problemas y patologías psicológicas. De allí la importancia de la actualización de los profesionales constantemente para que ese rol se fortalezca en la sociedad actual.

En ese sentido, el psicólogo en su trabajo como profesional, continuamente está recopilando información, utilizando recursos y herramientas como fichas de entrevistas, autorregistros, cuestionarios, y pruebas psicológicas. En la actualidad existe un amplio abanico de pruebas estandarizadas, que le facilitan al psicólogo el trabajo de recopilar información sobre las conductas problema de una persona y sobre la evolución y eficacia de sus intervenciones psicológicas.

Es muy importante actualizarse en las pruebas psicológicas, conocer cómo se deben administrar, cómo se deben interpretar, y como, en determinados casos, se pueden construir para adaptarnos a las peculiaridades de un caso concreto.

Dada la importancia que tiene la Evaluación Psicológica y Clínica en la práctica profesional del psicólogo, la Oficina de Formación y actualización profesional propone este curso con la finalidad de dotar a quien lo solicite de los conocimientos necesarios para realizar esta labor de forma responsable.

III. OBJETIVOS:

General:

- Brindar conocimientos en la aplicación de los instrumentos psicológicos mencionados y desarrollar conceptos de evaluación psicológica.

Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Formación y actualización académica
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

Específicos:

- Transmitir los conceptos principales que se deben dominar a la hora de aplicar, interpretar y, casos concretos, de una prueba psicológica.
- Conocer cuáles son los principales instrumentos que se pueden utilizar para medir las variables más importantes en cada uno de los problemas psicológicos.

IV. METODOLOGÍA:

El curso de capacitación se desarrollará en 04 fechas, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma virtual.

Los interesados seguirán el siguiente procedimiento:

- Se creará un link de preinscripción, donde los interesados puedan registrarse en el formulario, una vez que cancelen dentro del plazo establecido, se les enviará el link de inscripción.
- Vía correo institucional se le confirmará su inscripción y se le enviará los enlaces para que puedan acceder a la plataforma Classroom y a la Plataforma zoom.

V. CAMPOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL:

METODOLOGÍA	CLASE / TEMAS	MODULO I Evaluación psicológica clínica en adultos	N° de clases virtuales
DOMINGO 11 DE JUNIO	Evaluación psicológica clínica en adultos – clase 1	9:00 AM A 11:00 AM 1. Definición de la evaluación psicológica. 2. Evaluación de la inteligencia, características, escala de Reynolds RIAS, aplicación e informe.	2 horas
DOMINGO 18 DE JUNIO	Evaluación psicológica clínica en adultos – clase 2	9:00 AM A 11:00 AM 1. Evaluación de la personalidad, características. 2. Cuestionario 16PF-5 y MIPS de personalidad.	2 horas
DOMINGO 25 DE JUNIO	Evaluación psicológica clínica en adultos – clase 3	9:00 AM A 11:00 AM 1. Evaluación de la personalidad a través de los problemas psicológicos. 2. Inventario clínico multiaxial de Millon IV – MCMI IV.	2 horas
DOMINGO 02 DE JULIO	Evaluación psicológica clínica en adultos – clase 4	9:00 AM A 11:00 AM 1. Evaluación de la ansiedad. 2. Evaluación de la depresión.	2 horas
TOTAL		04 clases	08 horas



Colegio De Psicólogos Del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Formación y actualización académica
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

VI. RECURSOS Y PRESUPUESTO:

7.1 Recursos Humanos:

Organizadores, facilitador y participantes.

7.2 Materiales Laptop, Publicidad virtual.

7.3. Presupuesto

N°	Descripción	Unidad	Precio unitario	Precio total
1	Diseño y publicidad virtual a través de Flyers.	1	0.00	0.0
2	Plataforma google classroom	1	0.00	0.0
2	Servicio de ponencia	4	120 (La clase)	480
Total				480

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

I. PROCEDIMIENTOS: Antes, Durante y Después

Momentos	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
ANTES	Organización y planificación de la actividad.	Lic. Pierina Becerra Atoche e Imagen institucional
	Elaboración del material de difusión	
	Elaboración de los formularios, para la Preinscripción.	
	Difusión del material y del evento en las redes con el link de preinscripción.	Lic. Pierina Becerra Atoche
	Creación e implementación de la clase en la plataforma google classroom.	
DURANTE	Bienvenida y presentación del tema en el espacio virtual.	Profesional Especialista
	Inicio del tema del curso.	
	Envío del material del curso en la plataforma classroom	
DESPUÉS	Presentación de informe final y entrega de certificados.	Lic. Pierina Becerra Atoche



Colegio De Psicólogos Del Perú CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Formación y actualización académica
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

VIII. CERTIFICADOS:

Forma de evaluación:

- Se realizarán actividades prácticas de revisión de casos clínicos.
- Se realizará una evaluación de los contenidos temáticos nota mínima 14

Certificado equivalente a 8 horas.

- Se entregará certificados a Ponentes
- Se entregará certificados a Organizadores
- Se entregará certificados a Participantes

Costo de inversión del certificado:

- Colegiados habilitados S/80.00
- Colegiados no habilitados S/100.00
- Estudiantes o egresados s/70.00
- Públicos en general s/80.00
- Inscripciones por promociones (Grupo de 03 personas 20% descuento)

Lic. Pierina Becerra Atoche
Encargada de la Oficina de OFAP